

**ACUARINCÓN**  
**ASAMBLEA GENERAL AÑO 2.019**  
**INFORME DE GESTIÓN**

Buenos días Sres. Asociados

Ante todo muchas gracias por su asistencia a esta asamblea, pues es muy importante para el futuro de nuestra asociación, y directamente proporcional al bienestar y tranquilidad de nuestras familias.

El agua es nuestro recurso vital más valioso o mejor, quizás, el más importante para preservar nuestras vidas. Es por eso que los invitamos a ser cada día más conscientes de que debemos proteger nuestras fuentes hídricas, de cualquier amenaza en contra de ellas.

Les queremos compartir el resultado de nuestra gestión, reflejada entre otros, en los aspectos que detallamos a continuación:

**1. ADMINISTRACIÓN**

Nuestra administración continúa fortaleciéndose alrededor del modelo empresarial que considera, además de la visual futurista de nuestra asociación y sus alcances como prestadores de servicios públicos, el cumplimiento de todos los aspectos legales y contractuales con todos los vinculados.

Hemos avanzado en el manejo de las comunicaciones con nuestros asociados. Hoy las cuentas de cobro llegan a través de correos electrónicos, y las novedades e información son actualizadas permanentemente en nuestro sitio web [www.acuarincon.com](http://www.acuarincon.com)

Somos una entidad reconocida por nuestra comunidad, así como por la administración municipal.

Hoy tenemos un fontanero Dapeño con formación académica, y en proceso de capacitación técnica para calificar como tal ante el SENA. Toda su dotación y elementos de trabajo, están al día con las normas legales.

**2. INFRAESTRUCTURA**

Hace 11 años, en 2.008, nos constituimos en asociación de usuarios de manera precaria, con una infraestructura obsoleta y en mal estado. Hoy ya estamos a un paso de tener agua potable!!!!.

Ahora podemos decir con orgullo que nuestro lote está totalmente cercado, la bocatoma, el desarenador, la caseta de cloración, la tubería de la red de distribución, los sistemas de reparto, etc., son totalmente funcionales., de acuerdo al plan trazado hace algunos años. Sólo nos queda pendiente la construcción de los filtros grueso, dinámico y de arena, para completar la planta de potabilización FIME.

**3. OFICINA**

Nuestra oficina para la atención al público en las instalaciones de Cordapa, nos ha permitido ser más visibles en la región y estar más cerca de la comunidad, como entidad prestadora de servicios públicos.

**4. FINANZAS**

Debemos destacar que durante la operación de 2.018 logramos los siguientes resultados, en razón al presupuesto aprobado por ustedes para esta vigencia:

- Recaudo del 99%, de los ingresos. La confianza de nuestros asociados es total.
- Egresos del 89% del valor presupuestado. Mantenemos el control del gasto
- Nuestra cartera disminuyo un 51% con relación al 2.017.
- Los Pasivos se redujeron en un 92%, al cancelar la deuda adquirida por la compra del lote donde construiremos nuestra planta de potabilización.
- El valor patrimonial de la asociación es importante, ya estamos rondando los \$850MM. Lo anterior significa que la inversión de cada uno de nuestros asociados, se ha multiplicado 5 veces!!!

## 5. ESCENARIO AMBIENTAL

En Abril de 2.018 fue expedida ya resolución de la CVC, donde finalmente se formaliza la concesión de aguas para nuestra asociación.

Hoy tenemos el privilegio de vivir dentro de una reserva forestal protegida por las leyes ambientales de Colombia. Seguimos liderando la defensa del interés de la región frente a los litigios existentes en pro del medio ambiente, asumiendo el costo del abogado que está frente al proceso

## 6. USUARIOS CON IRREGULARIDADES

Los casos que presentamos en la pasada asamblea, han sido atendidos y/o resueltos oportunamente.

## 7. REFORMA DE ESTATUTOS

Se requiere reformar los estatutos de la Asociación para adecuarlos a la nueva legislación colombiana, respecto a entidades como Acuarincón. Al respecto ya existe un proyecto de reforma, por lo que se sugiere a la honorable asamblea que nombre una comisión, para que se encargue de esta revisión y que, durante 2.019, se lleve a cabo una asamblea extraordinaria para lograr la correspondiente aprobación a esa reforma. Durante 2.018 no se llevó a cabo esta tarea, pues el escenario legal con la inclusión de Dapa dentro del reserva, nos sugirió esperar a tener más claridad al respecto.

## 8. CALIDAD DEL AGUA

El agua que suministramos a ustedes hoy es INVIABLE SANITARIAMENTE, lo cual la convierte en NO APTA para consumo humano.

**TERMINAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE POTABILIZACIÓN  
ES EL PRÓXIMO PASO!!**

Lo anteriormente expuesto nos reta a seguir trabajando con mayor entusiasmo.

Agradecemos a esta honorable asamblea su atención, y la confianza depositada en el equipo directivo.

Muchas gracias

  
Giancarlo Ricci García

Presidente